



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 23 NOV 2023

VISTO:

El Decreto E N° 853 de fecha 20 de abril de 2022, y Resolución Ministerial E N° 747 de fecha 10 de octubre de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto E N° 853/2022 se aprueban las Normas y Bases del Concurso N° 3 para la cobertura de Cargos Docente de Función Directiva – Rector y Secretario Académico- para los Institutos de Educación Superior de Gestión Estatal dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia de Catamarca, conforme al Anexo I que acompaña al mismo.

Que el Artículo 8° de dicho instrumento legal expresa: “Dispóngase que para la cobertura de Cargos Docentes de Función Directiva –Rector y Secretario Académico- vacantes y de situación de revista titular que se generen como vacantes con posterioridad de la sustanciación del presente Concurso N° 3, se registrarán por las Normas y Bases aprobadas por el Artículo 1° -Anexo I del presente instrumento legal.

Que por ello y mediante Resolución Ministerial E N° 747/2023 se autoriza una nueva convocatoria para la sustanciación del 4° Concurso para la cobertura de Cargos Docentes de Función Directiva –Rector-, conforme a las Normas y Bases aprobadas por el Artículo 1° del Decreto E N° 853/2022; aprobando en el Artículo 3° el cronograma de Convocatoria y Sustanciación del Concurso N° 4, que se incorpora a la Resolución como Anexo II.

Que por Resolución SGE (ME) N° 131/2023 se conforma el Equipo de Gestión Administrativa que tendrá la tarea de procesar la información de los postulantes que se presenten en el Concurso N° 4, el que quedó integrado por la Prof. Carina Alejandra López Rodríguez, Sra. Laura Nancy Chaile y Prof. Nerella Eliana Soto Cardozo.

Que en ese sentido el Equipo de Gestión Administrativa del Concurso N° 4 informa que habiendo realizado la verificación de la documentación y constatando los certificados conforme lo determinan los Requisitos Generales y Particulares de las Normas y Bases aprobadas por Decreto E N° 853/2022, elevan el Listado General de Postulantes discriminado por Instituto de Educación Superior, solicitando la emisión del instrumento por el cual se dé por aprobado el Listado de los postulantes que impulsaron y cumplieron con los requisitos para su inscripción mediante el sistema TAD, requiriendo la publicación en la página oficial.

Que la Secretaría de Gestión Educativa a fin de cumplimentar lo pautado en el Capítulo X, Artículo 26°, 27° y 28° del Decreto E N° 853/2022 procede a emitir el instrumento legal que aprueba el Listado General de Postulantes.

Por ello,

**LA SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. *Aprobar* el Listado General de Postulantes que cumplieron con los requisitos en la inscripción a través de la Plataforma TAD al **Concurso N° 4 para la cobertura de Cargos Docentes de Función Directiva -Rector- para los Institutos de Educación Superior de Gestión Estatal dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia de Catamarca**, conforme las Normas y Bases aprobadas por Decreto E N° 853/2022 y convocado por Resolución Ministerial E N° 747/2023, los que se incluyen y conforman el Anexo Único que pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°. – Tomen conocimiento: Equipo Administrativo del Concurso N° 4, elévese copia al Ministerio de Educación, Dirección Provincial de Educación Superior y Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y archívese. -

RESOLUCIÓN SGE (ME) N°

145

Secretaría de Gestión Educativa
A.V.
E.C.



Analia Valcalda
Prof. ANALIA VALCALDA
SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



23 NOV 2023

ANEXO ÚNICO

Listado Definitivo de Postulantes para el Concurso N° 4: Cobertura de Cargo Docente de Función Directiva –Rector - para los Institutos de Educación Superior de Gestión Estatal - Decreto E N° 853/2022 – Resolución Ministerial E N° 747/2023

<i>Departamento</i>	<i>Instituto/Localidad</i>	<i>Postulante</i>	
<i>CAPITAL</i>	<i>Instituto Superior Técnico Industrial (ISTI) "Néstor C. Kirchner"</i>	<i>Nieva, César Rubén</i>	
		<i>Urquiza, Franklin Román</i>	
	<i>Instituto de Educación Superior "Clara J. Armstrong"</i>	<i>Acosta, Gustavo Ramón</i>	
		<i>Argerich, María Elisa</i>	
		<i>Mediavilla, Robertina del Valle</i>	
	<i>Instituto de Educación Superior "Juan M. Chavarría"</i>	<i>Del Prete, María Alejandra</i>	
		<i>Cusillo Cor, Raquel Margarita</i>	
		<i>López Abella, Agustina Verónica</i>	
		<i>Instituto Superior de Educación Física</i>	<i>Desierto</i>
	<i>POMÁN</i>	<i>Instituto de Educación Superior de Pomán</i>	<i>Desierto</i>
<i>VALLE VIEJO</i>	<i>Instituto de Educación Superior "Gdor. José Cubas"</i>	<i>Burella, Olga Alcira</i>	
		<i>Morales, Alfredo</i>	
<i>BELÉN</i>	<i>Instituto de Educación Superior de Belén</i>	<i>Nieva, Nélida Elizabeth</i>	
<i>TINOGASTA</i>	<i>Instituto de Educación Superior de Fiambalá</i>	<i>Bayón, Edith Maribel</i>	




Prof. ANALÍA VALCALDA
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN